La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Miércoles 16 de Diciembre de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 m. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. La Empresa tiene derecho á 50 líneas de anuncios al mes. | Núm. 286

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS BIBLIOTECA

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.

Saldrá el 1.° de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

pfts ADMINISTRACION CARVALLO 2.

SACOS DE YUTE para arroz de cabida de un cavan.

BASCULAS DE FAIRBANKS de 2000, 1500 y 500 libras.

BASCULAS AMERICANAS de sobre-mesa.

FIELTRO ALQUITRANADO para techumbre.

COBRE para alambiques.

Venden

C. HEINSZEN Y C.a

Rosario 24. p;12

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografia de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Buena casa,
á orilla del Pasig, calle de Orozco, Isla del Romero, núm. 52, se arrienda con ó sin los bajos; razon Malacañang 81. pmvdhf

Para Cápiz.

El vapor CAMIGUIN, será despachado en breve para dicho punto. Admiten carga y pasage
1 Smith, Bell y comp.

Vapor-correo
MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 16 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
1 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagumanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 16 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
1 Aldecoa y comp.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *DIAMANTE.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp.
3 Agentes.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasage.
3 F. L. Roxas.

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografia de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Para Iloilo, Cebú y Dumaguete
El vapor ÆOLUS, será despachado para dichos puntos, el juéves 17 del actaul.
Para carga y pasage acúdase á
2 Macleod y comp.

Vapor-correo
CHURRUCA.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 16 del corriente; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasage.
1 Larrinaga y Echeita:

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para su viaje impar Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 16 del corriente, retornando para los mismos puntos.
1 José Reyes.

Vapor ROMEO.
Saldrá para Iloilo, dentro de breves dias.
Admite carga y pasage.
h N. Font.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el juéves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
2 Aldecoa y comp.

BAZAR
de la Bota de Oro.
pi
Acaba de instalarse en la Escolta 31, (contiguo á la Botica de Plitt) y vende sin competencia en plaza,
Calzado de Europa para caballeros á $ 2'50 par
y
Sombreros de paja inglesa para idem á $ 0'50 uno.

Se alquilan
carruajes de lujo, en la Fonda del Universo. p2

(8--Escolta—8)

LA ESTRELLA DEL NORTE.
Escolta núm. 8.
MANILA.—ILOILO.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores y del público en general que acabamos de recibir por el vapor *Haïphong* una nueva remesa de alhajas de lo mas selecto y del mejor gusto que se fabrica en París.

Además hemos desempacado un gran surtido de objetos de alta novedad, todo de muy buen gusto y propio para hacer regalos en la presente estacion.

8 Escolta-LA ESTRELLA DEL NORTE-Escolta 8
MANILA.—ILOILO. 4

(8—Escolta—8)

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de	1883,	el	quintal	$ 7'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'50
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Cagayan	„	de	1883	„	„	„ 6'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'00
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Union	„	de	„	„	„	„ 7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de	„	„	„	„ 3'00
2.a	„	(Cápiz)	de	„	„	„	„ 3'00

San Jacinto--núm. 81. h

Lopez-Brea,
Médico.
Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. ph

Se vende barata
una sillería de Viena.
Real de la Ermita núm. 34. 3

Se vende
un carruage en buen estado de uso. Puede verse, calzada del Iris número 4. 5

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.

Vapores correos de Saigon.

El vapor nuevo HAIPHONG se espera el dia 5 de Diciembre próximo y saldrá para Saigon el dia 13 de Diciembre en combinacion con el vapor MELBOURNE que saldrá de Saigon el 18 de Diciembre para Marsella.

Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de pasages para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.

M. Henry,
Agente.
Muelle del Rey núm. 1. p;h

Se ha recibido MAIZ
nuevo superior, desgranado y se vende en la Fonda de Lala. 2

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

AVISO.
Propio para familia.
Se vende un carruaje en muy buen estado de uso. Puede verse á todas horas del dia, calle Real número 33, Intramuros. 1

La Castellana. h
Escolta 35.
Prime Mess Pork, barriles de á dos quintales tocino con carne de la que se usa en los vapores de guerra, siempre grandes existencias.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico. Real 39 Manila.

AVISO Á LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

No hay necesidad de alterar la presente rutina ó sistema para el beneficio de la caña-dulce en Filipinas para obtener mejor calidad de azúcar, y tambien es innecesario adquirir costosos tachos al vacío actualmente, dada la crisis por la cual está pasando este mercado y la economía en estos casos es lo principal combinado con un buen sistema en el beneficio del azúcar.

El que suscribe con la experiencia que tiene adquirida en el beneficio del azúcar en la Habana é Indias Occidentales en sus 20 años de residencia en aquellas, está dispuesto á demostrarlo á los agricultores que le dispensen el favor de consultarle para su buen gobierno é interés, la sencillez de su sistema capaz de ser manejado por cualquiera persona sin que sea necesario que cambien de maquinaria, reportando un grande beneficio especialmente á aquellos dueños de pequeñas haciendas.

SANTIAGO SCOTT,
INGENIERO MECANICO.

Para mas pormenores é informes diríjanse en las oficinas de los Sres. Ker y C.a

Manila é Iloilo. h26D

LA ESTRELLA DEL NORTE SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA NUM. 8.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

16 MIERCOLES.—*Témporas.* San Eusebio obispo, y santa Albina vírgen y mártir. (*Estacion.*)

Hoy empiezan las misas de Aguinaldo con indulgencia plenaria.

Santo de mañana.

17 JUEVES.—San Lázaro obispo y santa Olimpia viuda.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 16 Diciembre 1885

PARADA, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante, D. Antonio García Requejo.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Daniel de la Cuadra

HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 2.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Con objeto de facilitar al público el mayor número de horas para la admision y entrega de las cartas y objetos certificados, esta Central, autorizada por la Administracion general del Ramo, ha dispuesto que desde el dia de mañana esté habilitado el despacho de la correspondencia citada desde las ocho de la mañana á diez de la noche y hasta las doce de la misma las vísperas de salida del "Correo oficial" para Europa, á cuya hora quedará definitivamente cerrado dicho despacho.

Manila 14 de Diciembre de 1885.—El Jefe de la Central, *F. García Roca.*

—

Por el vapor-correo *Churruca*, que saldrá para la línea de SE. de este Archipiélago el miércoles 16 del corriente á las cuatro de su tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para los puntos de Romblon, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Cápiz, Dapitan, Misamis, Cebú, Bohol y Surigao.

Manila 14 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia, *M. Larraz.*

—

Por el vapor-correo *España*, que saldrá de este puerto mañana 16 del actual á las doce del dia para el Sur de este Archipiélago, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que hubiere para Culion, Calamianes, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Zamboanga, I. de Bacilan, Davao, Cottabato y Pollok.

Manila 15 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia, *Ricardo Bonhiver.*

—

Por el vapor *Gravina*, que saldrá para Singapore el 16 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para Europa.

—Por el vapor aleman *Clara*, que saldrá para Saigon el 16 del actual á las doce del dia, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto.

Manila 15 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia, *E. Mellado.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde: para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 11 Y 14 DE DICIEMBRE DE 1885

IMPORTACION.

MEMLIN, DE GLASGOW.

A. C. Levy.—4 cjs 784 kgs vidrio plano azogado en espejos.

NORMANTON, DE HAMBURGO.

C. Lutz y comp.—1 caja 34 abanicos finos, 1 idem 25 idem ordinarios, 7 boquillas para tabaco de pasta y metal, 7 estuches de madera piel y metal para los mismos.

SALVADORA, DE SINGAPORE.

A. Roensch.—1 caja 64 kgs pomada para metales, 1 idem 15'600 idem tejido tupido de seda y algodon de 40 hilos en ropa hecha, 9 ½ idem idem idem de idem é idem de 40 idem, 600 gramos adornos inferiores.

HAIPHONG, DE SAIGON.

A. C. Levy.—3 cjs 1535 gramos oro labrado en alhajas, 18 abanicos finos, 3 relojes de pared de loza y metal, 8 brújulas para bolsillo, 6 microscópios, 1 anteojo de largavista, 3 albums para retrato de metal y terciopelo, 14 jemelos de teatro, 2 devocionarios, 2 estuches para los mismos, 6 docenas boquillas imitacion de ambar, 1 espejo con marco de terciopelo, 150 estuches de madera y tela para alhajas.

Hollmann y comp.—1 caja 10 relojes de metal para bolsillo con sus estuches, 1 idem de plata para idem, 5 porta relojes de madera y metal, 6 pares zapatos de goma.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, vapor inglés "Diamante," de 514 toneladas, su capitan D. A. M. Cassin, con general: P. Hubbell y comp.

De id. é id., en 2½ dias del último punto, v. español "Don Juan," de 654 toneladas, su capitan D. José Marquez, con general: F. L. Roxas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, berg.-gta. "Diego," en 12 dias, con Tabaco: F. Javier.

De Babatangas, v. 'Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y comp.

De Darigayos, pontin "Mercante," en 6 dias con tabaco: A. Mortera.

De Dagupan, pailebot "San Nicolás," en 4 dias, con azúcar: F. Cosequien.

De Lagonoy, berg.-gta, "Matilde," en 4 dias, con general: E. Ojinaga.

Manila 16 de Diciembre 1885

BASES FALSAS
VII.

La observacion en Manila ofrece muy curiosos datos.

Pasan años y años, y el centro de los negocios de detalle, la Escolta, no cambia de aspecto. Apenas se abren algunas tiendas de indivíduos no chinos, con ciertas condiciones de surtido y de ornato, la propiedad urbana obedece al nuevo aliciente y se transforma, constituyendo hoy aquella una hermosa vía pública.

Volvamos la vista hácia otro distrito de la capital, el barrio de Santo Cristo, chino hasta la médula de los huesos desde hace muchos años. Sígannos los lectores que están en situacion de recordar lo que era aquello hace treinta años, y es seguro que nos dirán estar seguros de que no ha habido allí otro cambio que el operado en 1865, cuando la Autoridad Superior dispuso que en brevísimo plazo desapareciera la nipa do las techumbres en una parte de dicho barrio mas inmediata á la Divisoria.

En la manera de ser de los chinos no entra idea alguna de progreso, aún con inmediato interés propio, y mucho menos que pueda significar tendencia á identificarse con la opinion y mejoras locales.

La misma transformacion que hemos visto en la Escolta se ha operado en Iloilo en poco tiempo.

El chino es un elemento de trabajo muy digno de estudio. Le es indiferente todo lo que puede separar su atencion de su interés inmediato, del lucro que se propone en tales ó cuales negocios del momento. Absorve provechos del detalle y no alimenta negocio alguno que no sea chino. Sus ropas y su calzado de China vienen; y ahí vemos como puede suceder que mil y quinientos tenderos no cooperen á sostener oficios é industrias diferentes. Hasta la mayor parte de su alimentacion procede de China. Parece increible, pero es verdad: su accion de fomento es nula, porque á manera de parásitos, los chinos no retornan á la circulacion ni á los consumos la parte mas insignificante de lo que reciben en recompensa de su trabajo.

La sociedad así no puede existir, pues solo vive de la reciprocidad de servicios y remuneraciones.

de los dos hombres pensaba en el tiempo que hacia.

—Si considerais tan bueno el negocio, ¿por qué os dirigis á mí? ¿Por qué enarbolais vuestro pabellon blanco al enemigo? ¿Por qué no empezais desde luego la guerra sin cuartel?

—Porque no soy jóven ni emprendedor, como en otro tiempo—contestó Jack.—Trato de vivir al dia con la mayor tranquilidad posible, y estoy harto de pleitos y disgustos. Por lo demás, no deseo haceros daño alguno, y si quisiéseis hacerme un ofrecimiento razonable, habríamos de entendernos muy facilmente. ¡Está nevando de una manera horrible, y no hemos hecho más que la mitad del camino!

—Tambien estoy tan inquieto como vos y tan deseoso de evitar los inconvenientes y disgustos de un litigio, por más que esté seguro de obtener un resultado favorable. Pero es preciso que me concedais algun tiempo para reflexionar. El asunto es demasiado importante para resolverlo de pronto.

—¡Algun tiempo! ¡Corriente! Supongo que os bastarán dos ó tres dias, ¿Ireis á verme, ó quereis que yo me aviste con vos?

Apenas hubo pronunciado Jack estas palabras, su pierna de palo se introdujo de repente en un hoyo del sendero. Lanzado hácia delante, el agente de negocios cayó en tierra y su pata de palo se rompió por debajo de la rodilla.

Kester le cogió por los hombros y le ayudó á sentarse sobre la nieve.

Lo primero que hizo Jack, fué recojer su pierna rota y mirarla con cómica desesperacion.

—Tengo que lamentar la pérdida de un amigo que me ha prestado grandes servicios—dijo; —pero bien habría podido esperar hasta que

hubiese llegado yo á casa, para abandonarme de una vez. ¿Cómo me las voy á componer ahora para dirigirme á mi domicilio?—preguntó lanzando una mirada á Kester.

Este se detuvo por un instante, y miró en torno suyo antes de contestar. La nieve caia con mayor abundancia que nunca. El terreno no era más que una vasta llanura completamente blanca, y no se veia ya ningun sendero. Al cabo de una hora habria anochecido.

Todo anunciaba una noche sin luna, sin estrellas, y de continuar así las cosas, al dia siguiente por la mañana el suelo estaria cubierto por una capa de nieve de dos piés de espesor.

Kester recordó la historia del buhonero y de su pobre mujer...

—Tendreis que esperar á que vuelva con auxilio—dijo á su compañero.—Es lo único que podemos hacer.

—Lo mismo creo—murmuró Jack.—¡Que desgraciado soy!

—Segdeley está muy cerca de aquí—dijo Kester.—Allí hay mucha gente que conoce muy bien este terreno. Vendrán á buscaros media docena de robustos mocetones.

—¿Y cuánto tiempo tendré que esperar?

—Unos tres cuartos de hora.

—¡Diantre! ¡Estoy ya medio helado. ¿Qué será de mí dentro de una hora?

—Podeis esperar todo ese tiempo. Aún no está vacia vuestra botella.

—¡Dios mio! ¡Me olvidaba de mi botella!—dijo Jack fortalecido con aquellas palabras.

Sacóla de su bolsillo, y la contempló por espacio de un momento.

—No queda más que la cuarta parte del gin. Pero más vale esto que nada.

Sin embargo, la nieve había dejado de caer, y de cuando en cuando aparecia el sol á través de las nubes. El viento procedia aún del Norte, y el dia era extraordinariamente frio. Después de la puesta del sol, hubo un cambio de temperatura, y el viento fué cambiando hácia el Sudoeste. A las diez, Dobbs se presentó á decirle:

—Ha llegado el momento del deshielo, y mañana, cuando os levanteis, habrá desaparecido por completo toda la nieve.

—Llamadme á las cuatro—le dijo su amo;—preparadme el café, y haced que mi caballo esté ensillado para las cuatro y media.

Al acostarse, creyó que iba á dormir cuatro ó cinco horas. Pero su descanso fué perturbado por un sueño singular é insistente.

Soñaba que se hallaba al pié del poste kilométrico, y que este no era más que un gigantesco esqueleto, cuyos extendidos brazos indicaban las direcciones. En una de las manos aparecian estas palabras escritas con sangre: "Para Segdeley." Después, cuando leia estas palabras en su sueño, volvía á oir aquel grito prolongado, lúgubre, que le había sorprendido cuando regresaba á Park-Newton en medio de la nieve; y al oirle, se incorporaba en su lecho, y miraba en torno suyo lleno de espanto y sin saber dónde se hallaba.

Dobbs despertó á las cuatro á su amo, el cual á las cuatro y media montaba á caballo y partía al trote. Los caminos estaban llenos de barro y cubiertos de agua medio congelada. Era todavía de noche, pero Kester conocia perfectamente el terreno, y apenas tenia necesidad de fijar la atencion para seguir su camino. No encontró á nadie durante su excursion.

—Algunas palabras bastarán para poneros al corriente de su contenido, aunque, segun creo, sabeis ya á qué ateneros acerca de ese punto. En el tal documento se declara que no teneis derecho alguno á la posicion que ocupais, al nombre que llevais, ni á la propiedad de que os creeis dueño; que no sois en realidad más que el hijo de la tia Mim, de la anciana que acaba de morir, y á cuyo lado estábamos hace un instante.

Kester no pudo contener un grito. La tia Mim había revelado su terrible secreto, y todo el mundo lo sabría en breve por aquel miserable que iba á su lado.

Saint George apeló á todo su valor para contestar, y dijo:

—Ya he oido hablar de esa broma estúpida, pero no tengo que afirmaros sino que toda ella no es más que un tejido de mentiras, desde el principio hasta el fin.

—Lo mismo creo—dijo Jack con visible buen humor,—pero me parece que ha de seros difícil probarlo.

—Vos tampoco podreis probar nada.

—Sé los riesgos que ambos corremos por una y otra parte. Vos estais en posesion de vuestro nombre, y por consiguiente, teneis muchas probabilidades de buen éxito. Pero con la prueba que obra en mi poder y las que aún podré recoger, podré causaros gravísimos disgustos ante los tribunales.

—¡Otras pruebas!—exclamó Kester con desden.—No hay ninguna posible, á ménos que tengais la habilidad de hacer hablar á los muertos.

—¡Quién sabe!—repuso Jack tranquilamente.—Pero, hoy por hoy, no habrá necesidad de ir al cementerio en busca de pruebas. Dispongo de

SGCB2021

Imaginemos que los centenares de indivíduos de la Administracion, Ejército y Marina que vienen por corto tiempo, viven como los chinos, y resultaría que el comercio, los oficios y la propiedad urbana que sostienen, tendrían que decaer, hasta desaparecer ó convertirse nuestras viviendas en semejantes á las del barrio de Santo Cristo que sirven de albergue á los chinos, y todo en nuestra capital retrogradaría á situacion de atraso y de miséria.

¿Qué sucedería si esos mil y quinientos tenderos, con iguales negocios que los chinos, fuesen peninsulares ú oriundos, mestizos y naturales? Los primeros, por sus costumbres é ideas adquiridas, contribuirían poderosamente á sostener á otros hombres de oficios diferentes y las bellas artes, así como establecimientos de instruccion pública y de lujo. En cuanto á los naturales y mestizos dedicados á los negocios de tienda, imitarían á aquellos en lo esencial de las costumbres y buen trato, y además, con la esplendidez que les es característica, fomentarían otras industrias, y las artes, y sobre todo, la animacion de sus fiestas, que representan siempre gran estímulo para mil útiles manifestaciones de la actividad humana, á parte de su significacion cívico-religiosa, siempre elevada, noble y de gran influencia en la sociedad.

Hoy, hasta vemos á los chinos apoderados de los médios de subsistencia de nuestras clases proletarias. Ya son los carpinteros y albañiles; ya son los cargadores y los carretoneros. ¿Es que no merece ser considerada la situacion de esas clases mas humildes, que son compatriotas por la ley, y que pagan impuestos directos no livianos ciertamente?

En 1857, recien posesionado del gobierno de Filipinas el General Norzagaray, jefe superior de notable celo y que ponía gran atencion en estos problemos, cuyo estudio había principiado cuando residió aquí como particular en 1842 y 1843; en aquel tiempo, decimos, contaba Manila con varios negociantes de notables condiciones de instruccion general y conocimiento del país, y citamos como ejemplo á D. Fernando de Aguirre, don Matias Saenz de Vizmanos, don José Azcárraga y D. Juan Bautista Marcaida. Así como atendió las opiniones de éstos aquel general para dominar tan brillantemente como lo consiguió la crísis monetaria que entonces afligía al país, tambien oyó la que habian formado sobre la cuestion que nos ocupa, motivo de una excelente memoria que le presentó D. Fernando Aguirre, hombre de gran elevacion de miras, que previó todos los inconvenientes de la situacion que se iba elaborando y que hoy ofrece salida tan dificultosa.

En la memoria que el mismo general redactó cuando dejó el mando, hay un capítulo dedicado á este problema, y de él poseemos copia, que en otro número daremos.

CARTA INEDITA DE M. GLADSTONE
SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS *de Oriente.*

M. Emilio de Laveleye ha recibido de Mr. Gladstone la curiosa carta cuyo traduccion es la siguiente:

Hawarden-Castle, Chester, 6 de Octubre 1885.

Querido M. de Laveleye:

En una carta dirigida al metropolitano de Bulgaria, que ha sido publicada por los diarios de Lóndres, apoyándome en la opinion generalmente admitida, de que las potencias reconocerian la union de la Bulgaria y de la Rumanía oriental, decía yo que esperaba ver predominar en los consejos de los grandes Estados ideas de prudencia y de moderacion y por lo que á mi toca, que continuaría guiándome por los mismos principios que anteriormente.

He aquí cuanto he creido deber decir. Como vos, yo deseo la union y espero no pasará de sus límites actuales, porque yo temo mucho las consecuencias de un desencadenamiento de rivalidades que podrian producirse, con resultados desastrosos, desde luego entre las mismas grandes potencias, y en segundo lugar entre los Helenos y los Eslavos.

Me reserva mi palabra, porque mi espíritu está perplejo, porque tambien temo que la union, excelente en sí misma, puede ser ocasion de incalculables males.

Creedme vuestro síncero servidor.

GLADSTONE.

Lóndres, mártes 20 Octubre de 1885.

El ministro de Sérvia, M. Michalovitch, contesta extensamente la carta que M. Gladstone ha dirigido á M. Gueshoff (delegado búlgaro) para explicarle el sentido de su carta á M. Emilio de Laveleye.

M. Michalovitch declara sentir vivamente que M. Gladstone niegue á la Grecia y á la Sérvia inmiscuirse en los asuntos de los Estados extrangeros. Sostiene que los Sérvios tienen tanto derecho como los Búlgaros á traspasar su frontera para redondear su territorio.

La Sérvia está persuadida de que la independencia y la libertad de los Estados de los Balkanes, no puede realizarse por medio una confederacion de estos Estados. Así pues, semejante confederacion sería imposible si tan solo uno de los Estados de los Balkanes aspirase á la hegemonía en perjuicio de los otros. La Sérvia, pues, se subleva en interés general.

M. Michalovitch afirma que los Búlgaros han tratado desde hace siete años á Griegos y Sérvios con algun desvío. Ciertamente que la Sérvia no puede realizar sus aspiraciones, sin la amistad de la Bulgaria, pero ésta tampoco realizará las suyas, sin la amistad de la Grecia y de la Sérvia.

Griegos y Sérvios lucharán sin tregua contra la formacion de la Gran Bulgaria, que quiere establecer el tratado de San Estéfano.

LOS ALEMANES EN ANGRA-PEQUEÑA

Escriben de Berlin.

La colonizacion alemana en Angra-pequeña, acaba de sufrir una gran decepcion.

Los propietarios de la nueva colonia alemana de Angra-pequeña (Africa del Sur) habian enviado allí recientemente un ingeniero, M. Pohle, con la mision de explorar la comarca é informarles sobre los metales en estado de explotacion de aquellos territorios.

M. Pohle, acaba de regresar á Berlin, con la triste noticia de que, segun su opinion, no existe en Angra-pequeña otro mineral que el plomo, y en cantidad tan insignificante que no cubriría los gastos de explotacion y de envió á los mercados de Europa.

Angra-pequeña, segun los informes de M. Pohle; no es mas que un vasto arenal!...

LA ALTA BIRMANIA
EL GOBIERNO DE BIRMANIA Y LAS TRIBUS FRONTERIZAS.

Un corresponsal que ha visitado la Alta Birmania, comunica lo que ha visto á la *Gaceta de Rangoon*, en lo referente á los birmanos y á las tribus fronterizas:

Casi toda la frontera inglesa, que la constituyen las montañas que forman el límite occidental del país, están habitadas por tribus salvages, de las cuales, las más feroces son los *chins*; que habitan en la cordillera de Aracan, en la parte occidental del distrito de Yaw.

Más al norte están los *Bongshays*, que son más dóciles, y, de consiguiente, más susceptibles de ser tratados y sometidos.

Aun más al norte, la frontera está habitada por los *Kachyens*, que son muy diferentes de las dos anteriores tribus. Están civilizados y poseen más inteligencia, pero son los más atrasados de Birmania, por cuyo motivo están llamados á desaparecer.

Todas las montañas que forman las fronteras occidental y septentrional, están habitadas tambien por estas tribus monteses, y se supone que todas ellas están sometidas al gobierno de Mandalay, y se dice que pagan una *rupia* de impuesto por cada vivienda.

Sin embargo, no pagan ningun impuesto, y los comisionados oficiales para cobrarlo no se atreverian á exigírselo, porque equivaldría á querer apoderarse de la morada del tigre.

Los *chins*, principalmente, son el terror de sus vecinos los birmanes, y á pesar de las prec uciones que toman para evitar sus invasiones, constituyen una calamidad para el país.

Todas las aldeas que están próximas á las tribus monteses, están cercadas, y cada vecino de ellas armado con un fusil. Las puertas del cerco se cierran á la puesta del sol, y los hombres tienen que guardarlas tambien durante la noche.

Las gentes van á trabajar en grupos al campo, y cada indivíduo se lleva sus armas para el caso de ser sorprendido.

Los pastores tienen tambien que estar armados para apacentar el ganado, el cual no puede alejarse de las aldeas.

Cuando hay una festividad religiosa ú otra cualquiera, cierto número de indivíduos tienen siempre que permanecer en la aldea para vigilarla y protejerla.

He estado en algunas partes en donde el peligro era tan grande y el temor tan intenso, que una mujer no se atrevia á salir fuera del cercado para ir al pozo á sacar agua, sin ir acompañada por un hombre armado de su fusil.

En efecto, algunas localidades del país están como si estuvieran constantemente sitiadas, y los habitantes, por su manera de vivir, sus leyes y sus costumbres, están prácticamente asociados, para poder vencer mejor las dificultades y los peligros que sufren de sus vecinos enemigos.

A pesar de estas precauciones, el pueblo sufre muchísimo; el ganado se desvía hasta los límites del bosque, en donde los *chins* los están esperando para cojerlos y llevarlos.

Algunos van de una aldea á otra, y en su viaje tienen que pasar por algun bosque en donde los *chins* les esperan escondidos en los árboles, desde donde les disparan una nube de saetas; y por lo regular, siempre quedan uno ó dos muertos, heridos ó cautivos, y son trasladados á las montañas y guardados en las fortalezas de los *chins*, hasta que se ven rescatados ó cambiados por cierto número de cabezas de ganado.

He conocido familias que han quedado para siempre arruinadas; y es feliz la casa que de alguna manera no haya pagado el ya referido tributo.

En mi opinion, hay pocas que puedan llamarse así, puesto que al investigar con respecto al bienestar de una familia, la respuesta general es: que el padre habia muerto defendiendo la aldea de un ataque nocturno contra los *chins*; que el hijo estaba cautivo, y que la familia acababa de ajustar los medios para que llegara á redimirse, dando cierto número de cabezas de ganado.

Habia tambien una tarifa fija y convenida, por la cual, un niño ó jóven estaba justipreciado en 4, una mujer en 6 y un adulto en 8 cabezas de ganado.

El ser cautivado, es un suceso ordinario, y entonces el hombre puede vivir en aquellos bosques, no con la seguridad de que ya otra vez no volverá á ser cautivado, sino como cualquiera que podría tambien esperar tener otra vez el sarampion, mientras viva.

Recuerdo que, en cierta ocasion, un hombre fué tan desgraciado, que al ser hecho cautivo no podía pagar las seis cabezas de ganado, que exigian por su rescate.

El pueblo asociado pagó por él.

Cuando una familia tiene necesidad de recursos para el indicado fin, la comunidad de la aldea la auxilia y contribuye entonces con la correspondiente cuota.

Pero tan malos como son los *chins*, creo que sometidos al gobierno inglés, podrían trasformarse de agrestes montañeses salteadores, en jente industriosa y pacífica; como han llegado á serlo sus protótipos los escoceses.

Rob-roy y sus tribus montañesas, no eran mas perjudiciales á los intereses de sus vecinos que habitaban los llanos, cuando él bajaba para atacarles llevándose á la gente y sus rebaños; hacía lo que estos *chins* en la actualidad en sus devastaciones sobre sus vecinos los birmanes; pero los birmanes, segun dicen los *chins*, tienen la culpa del orígen de estas riñas, y el sentimiento actual de hostilidad subsiste entre ellos como entre los mismos *chins*.

Una vez hice una visita casual á las montañas de los *chins*, y he visto que el pueblo en sus casas, en mi corta permanencia entre ellos, era igual al cuadro que ellos habian descrito.

La version que hacen es, que si su actual vida es de depredaciones, está motivada, y al fin solo usan de represálias, por anteriores actos de opresion y maltrato de los birmanes.

Dicen que se les exigia demasiado de lo que producian en sus montañas, como miel, seda vejetal, pieles y azafran, en vez de módicos impuestos.

Los birmanes establecieron, además, el sistema de robar y vender á los cautivos, y acostumbraban tambien llevarse las mujeres de los *chins*; hasta tal punto, que estas se decidieron á desfigurar sus rostros; además aseguran que los birmanes ejercian la brujería excesivamente entre ellos, matando algunas veces á la poblacion de una montaña entera, por medio de la viruela.

Mi propia experiencia, me dice, que hay algunos motivos fundados para estas acusaciones, puesto que algunas de las montañas estan pobladas de *chins* civilizados ó amigos; y cuando venian á las aldeas birmanas, para cambiar sus géneros, eran golpeados y escarnecidos; en fin, se hacía de ellos el *hazme reir*, lo bastante para alterarles, la bilis.

Me acuerdo que una vez, cuando dos jóvenes bonitas bajaron de las montañas con frutas para cambiarlas por estambre y con objeto de obsequiar al Rey actual, que entonces estaba próximo á heredar el trono, el jefe de la aldea birmana tuvo la idea de detenerlas y enviarle estas muchachas como un regalo, para ser colocadas en la parte occidental del palacio, segun estaba establecido, del anciano Rey.

El esperaba, por haber obrado de esa manera, recibir algun empleo, ú otro cargo importante, como prueba del favor régio; y para escusar su nefanda accion, forjó algunas acusaciones contra las ya referidas jóvenes, hasta que fueran redimidas como rehenes, y se arreglase el asunto.

Las mujeres viejas de los *chins*, con sus caras marcadas con un líquido igual al betun *nubiano*, que bajan á las llanuras, no son ciertamente fascinadoras; pero las dos jóvenes *chins* que fueron robadas para ser las concubinas del Rey Thebaw, eran hermosas.

El detentor las llevó á Mandalay; pero en vez de ser entregadas al Rey Tsalaway, cojió un tártaro su lugar.

La reina actual de Mandalay tiene una opinion bien fundada sobre alianzas morganáticas, así es que, tan pronto como se enteró del regalo del oficial forestal, este fué despedido, con órden de devolver á las dos jóvenes á sus distritos; lo cual fué una merced, puesto que podia haberle cortado la cabeza.

Cuando una compañía de birmanes y *chins* suelen encontrarse, se hacen entonces siempre la guerra, y cuando un *chins* es cojido vivo, no hay médio de que sus paisanos puedan rescatarle: saben que le matan y hacen una fiesta por él.

Me acuerdo de varios casos siempre análogos. Los birmanes piensan que, siendo así castigados con severidad, cohibirán á los *chins*; mientras que mi propia experiencia demuestra, que los *chins* se hacen cada vez mas agrestes y que los birmanes tienen mas riesgos de represálias.

Hay en la actualidad entre las montañas *chins* y las primeras aldeas birmanas, una zona de territorio desierta, la cual se vé entre los espacios del bosque; y la que no hace mucho tiempo estaba tambien habitada.

Esta zona se convierte en más y más ancha cada año, puesto que los birmanes son expulsados por temor á los *chins*.

El gobierno birmano no intenta castigar á los *chins* cuando invaden á sus súbditos; ni tampoco hace nada para pacificarles y someterles.

El gobernador del distrito, algunas veces, dirije un ataque sério é importante con motivo de represálias; pero los esfuerzos son por lo general ineficaces, para arreglar la cuestion y concluir satisfactoriamente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	761.82	S.	1	27.1	77.0	20 5	Nuboso, en parte.	0	0
	759.30	O.	1	28.1	79.0	22.2	Idem idem.	0	0
HONG-KONG.	767.07	E.	3	17.1	71.5	10.4	Nuboso.	0	0
	764.53	ENE.	3	17.6	67 0	10.0	Despejado.	0	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscricion para la adquisicion de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

	Pesos.	Cént.
Suma anterior...	81,951	93 3/

REAL AUDIENCIA.

Excmo. Sr. D. Miguel Sanz	60	»
Sr. D. Eduardo Orduña ...	40	»
» » Cárlos Villarragut...	40	»
» » Francisco Marti ...	40	»
» » Antonio Cosin ...	40	»
» » Antonio Mendo ...	40	»
» » Miguel de Aldecoa..	40	»
» » Juan Piqueras ...	40	»
» » José Fernandez Giner ...	40	»
» » Francisco Belmonte	40	»
» » Francisco J. Matheu ...	40	»
» » Félix García Gavieres ...	20	»
» » Cayetano S. Arellano ...	40	»
» » Joaquin Sanchez García ...	40	»
D. Andrés Avelino del Rosario ...	16	»
D. Mariano Moreno ...	10	»
D. Estanislao Lorenzana...	2	»
D. Salvador Estrada ...	2	»
D. Mariano Asuncion ...	5	»
D. Bernardino Vicente ...	1	»
D. Mariano Candelaria ...	1	»
D. José de Vera ...	1	»
9 mas ...	2	50
D. Florentino Torres ...	4	»
D. Manuel Araullo ...	4	»
D. Quintin Zalvidea ...	4	»
D. Adolfo García de Castro	4	»
D. Alejandro Antioquia ...	1	»
D. Francisco Dimayuga ...	1	»
2 mas ...	1	»
D. Juan Reyes y Gabriel...	16	»
José Bustamante ...	1	»
Manuel de Jesus ...	1	»
Felipe Alas Roque ...	1	»
Paulo Adiva ...	1	»
D. Juan Arceo ...	8	»
Eustaquio Lim ...	1	»
Cosme Benitez ...	1	»
2 mas ...	»	62
D. Ponciano Enriquez ...	6	»
D. Agustin García Gavieres	4	»
D. Arcadio Enriquez ...	2	»
D. Catalino Valdezco ...	10	»
D. Mateo de San Buenaventura... ...	6	»
D. Macario de Castro ...	2	»
D. Marcelino Santos ...	2	»
D. Jerónimo José ...	2	»
D. Blás Martinez ...	3	»
Conserge, alguaciles y porteros segundos ...	2	12 4/
D. José Fabié ...	10	»
D. Baldomero de Hazañas.	10	»
D. Rosendo Rufasta ...	30	»
D. José Lopez Palma ...	30	»
D. José F. Flores ...	10	»
D. Francisco de Saez ...	10	»
D. Cláudio Fábregas Izquierdo ...	30	»
D. Federico Gimenez Zóboli ...	10	»
D. Emilio Ramirez de Arellano ...	10	»
D. José María Perez Rubio	40	»
D. José de Cortazar ...	5	»
D. Isaac Fernando Rios ...	12	»
D. Elías Martinez Nubla...	25	»
D. Eustaquio P. Fos ...	4	»
D. Pablo de Ocampo ...	5	»
D. Martin de Alpa ...	5	»
D. Nicolás Grey ...	2	»
D. Manuel Grey y Ramos...	10	»
D. Nazario Constantino ...	6	»
D. Benedicto Luna ...	2	»
D. Francisco Sumers ...	10	»
D. Juan Reyes ...	5	»
D. Francisco Enriquez ...	30	»
D. Pedro de Leon ...	4	»
D. Eustaquio V. de Mendoza ...	3	»
D. Plácido del Barrio ...	3	»
D. Vicente Santos ...	2	»
D. Bonifacio Briones ...	2	»
D. Arcadio Castañeda ...	1	»
Bernabé Asusano ...	1	25
Norberto Rivera ...	2	»
6 mas ...	2	75
D. Francisco Vilá y Goyri.	20	»
D. Emilio de Colmenares...	8	»
D. Brígido Lim ...	4	»
D. Bernardo Fernandez ...	5	»
D. Alejandro Casal ...	1	»
Arcadio Zialcita ...	1	»
Victorino Navales ...	1	»
14 mas ...	5	25
D. Manuel Ruiz de Obregon ...	20	»
D. Numeriano Adriano ...	10	»
D. José Macaraig ...	1	»
D. Agustin Feltro ...	1	»
D. José Lopez ...	1	»
8 mas ...	3	25
D. José María Siñeriz ...	10	50
D. Daniel Adriano, Presbítero ...	9	»
Sirvientes del Hospicio de San José ...	5	50
D. Feliciano Gomez ...	4	»

C. DE FILIPINAS

De los Sres. Jefes y Oficiales ...	202	12 4/
De las clases y tropa ...	526	26

REGIMIENTO. Nº 2.

De los Sres. Jefes y Oficiales ...	204	28
De las clases y tropa ...	412	39
Del *Salon de Tiro* ...	466	»

STA. CRUZ CABECERA DE LA LAGUNA.

Excmo. Sr. D. Francisco de Iriarte ...	50	»
Excma. Sra. D.a Baldomera Alveira de Iriarte ...	20	»
Srta. D.a Concepcion de Iriarte ...	10	»
Srta. Balvina de Iriarte ...	10	»
Srta. Paz de Iriarte ...	10	»
Srta. Francisca de Iriarte ...	10	»
D. Manuel de Iriarte (ausente) que tiene en cargo de presentarse con un fusil si la Patría le llama ...	10	»
D. Antero García de Soto.	10	»
D. Miguel Guevara ...	8	»
Doña. María Guevara ...	1	»
Doña Rosario Guevara ...	1	»
D. José Arquiza ...	10	»
D. Basiliano Rodriguez ...	6	»
Doña Vicenta Roque ...	2	»
D. Pedro Ramirez y Apóstol ...	6	»
Doña Anastacia Ramirez y Apóstol ...	1	»
Doña María id. id. ...	1	»
D. Pedro M. de Nieva ...	1	»
Doña Eusebia Miciano Loyola ...	1	»
D. Macario Francisco ...	1	»
Doña Feliciana del Mundo.	1	»
D. Pedro Natividad ...	1	»
Doña Agapita Guilatco ...	1	»
D. Julian Piñon ...	1	»
Doña Canuta Reyes ...	1	»
D. Miguel Velez ...	2	»
D. Numeriano Bonifacio ...	1	»
Doña Serapia Aguasin ...	1	»
D. Guillermo de Castellvi.	26	»
D. Juan Mompeon ...	5	»
D. Antonio Fernandez ...	2	»
D. José Coll ...	1	»
D. Tomás Hocson ...	1	»
D. Benito Guevara ...	1	»
D. Eleuterio Palileo ...	1	»
D. Jerónimo Salamanca ...	8	»
Doña Isabel Sales ...	1	»
Doña Felipa Sales ...	1	»
D. Esteban Consolacion ...	1	»
Doña Eugenia Baranda ...	1	»
D. Bernardo Merchan ...	7	»
Doña Rufina Villaseñor ...	1	»
D. Julian Merchan ...	1	»
D. Juan Merchan ...	1	»
D. Pascasio Mendezona capitan del vapor "Isabel II." ...	10	»
D. Hugo Ilagan. Abogado.	5	»
Doña Eustaquia Argüelles.	1	»
Doña Perpetua Ilagan ...	1	»
Doña Graciana Ilagan ...	1	»
Doña Consolacion Ilagan...	1	»
D. Mauricio Ilagan ...	1	»
D. Gregorio Arsilla, Pbro ...	4	»
Doña Fortunata Arsilla ...	1	»
Sirvientes de la Iglesia ...	7	75
D. Basilio Palcon ...	8	»
Doña Juana Calupitan ...	2	»
D. Juan Martinez ...	1	50
D. Sancho Balantacbo ...	1	»
D. Manuel Flores ...	2	»
D. Sebastian Calamlam ...	2	»
D. Juan Calma ...	1	50
D. Mauricio Calma ...	1	50
D. Saturnino Revenque ...	1	50
D. Ambrosio Bernandino ...	1	»
D. Mariano Flores ...	1	50
D. Teodulo Bonifacio ...	1	»
D. Antonio Calahatian ...	1	50
D. Francisco de Ramos ...	1	50
D. Feliciano Villanueva ...	1	50
D. Silverio Casimiro ...	1	50
D. Fermin Elvo ...	1	50
D. José Alampay ...	1	»
D. Patricio Evangelista ...	1	50
77 vecinos mas ...	43	»
El barrio de Santa Cruz ...	6	12 4/
Id. de San Pablo ...	2	7 4/
Id. de Bagumbayan ...	»	35
Id. de Jasaan ...	»	87 5/
Id. de Oogong ...	1	»
Id. de S. Juan ...	1	93
Id. de Malinao ...	1	31

un testigo que vive, que respira como vos y yo, y al cual puedo apelar cuando se me antoje.

—¡Mentís!—dijo Kester con acento de reconcentrada ira.

—Voy á lavar ese insulto—dijo Jack deteniéndose un instante y disponiéndose á beber un trago de su botella de gin.—Si á pesar de todo os olvidais de esto, me afirmaré en la idea de que en realidad no sois un Saint George. Lo que os he dicho, no es mentira. Había cuatro testigos oculares de cierto hecho que conocemos. La tia Mim ha procurado no hablaros de eso. Este era su último recurso, y era demasiado astuta para revelároslo.

Kester caminaba sin decir una palabra, pues comprendía que estaba en el caso de guardar silencio. Todos los sacrificios que había hecho, todos los peligros que había corrido, ¿iban á volverse contra él por la exclusiva voluntad de una mujer loca, y del borracho, del miserable que tenia á su lado?

¡La fatalidad le había colocado en un trance harto difícil! Por todas partes se hallaba rodeado de amenazas y de abismos.

—Y ya que está aclarado este punto—dijo Jack,—volvamos á mi primera pregunta. ¿Cuánto me dais por el documento que poseo?

—Supongamos que no os diese nada; ¿qué sucedería en ese caso?—repuso de pronto Kester, despues de haber reflexionado por espacio de un instante.

—Escribiría al heredero legítimo acompañándole las oportunas pruebas para someterle la cuestion.

—¿Y si ese heredero, despues de haber examinado el asunto, se negara á intervenir en él.

—Entonces diría que es un loco, porque la

dirigia á Segdeley que no estaba más que á un cuarto de milla; y el otro á Duxley y á Park Newton. En Segdeley le esperaba su caballo, y allí era donde debia encontrar el auxilio que habia prometido á Jack.

De pronto se detuvo para reflexionar. ¿Qué camino debia seguir? Tal fué la pregunta que se hizo.

No vaciló por espacio de mucho tiempo. Cogió su pañuelo de bolsillo, se abrigó con él la garganta, y se levantó el cuello de su gaban. Introdujo entonces sus manos en sus bolsillos; y dando la espalda al poste kilométrico, se dirigió rápida y resueltamente á Park-Newton. Una vez, una sola se detuvo antes de llegar á la casa. Había creido oir á lo lejos un grito salvaje, terriblemente lúgubre... quizás el grito de un animal perdido. No se volvió siquiera, y prosiguió su camino con paso rápido.

—

Cuando llegó al punto de su destino, hacia mucho tiempo que había cerrado la noche.

Mudóse la ropa y bajó á comer.

Como su tio y su primo estaban de viaje, comía solo, lo cual no le pesaba en modo alguno.

Cada media hora se levantaba para examinar el tiempo, y veia que continuaba nevando á más y mejor. La velada le pareció sumamente larga, y se acostó á media noche.

Varias veces oyó Dobbs á su amo levantarse é ir á mirar á la ventana con inquietud.

—Hay dos piés de nieve en la comarca—le dijo Dobbs al entrar en su cuarto al dia siguiente por la mañana.—Dicen que de doce años á esta parte, no se había visto aquí una nevada semejante.

—¡Hasta la vista!—dijo Kester sacudiendo la nieve que cubría su sombrero.—Dentro de una hora sereis socorrido.

—¡Hasta la vista! señor Saint George—exclamó Jack mirándole con envidia.—No os olvidareis de activar el envío de esa gente, pues de lo contrario, seríais un asesino.

Kester no pudo ocultar una sonrisa.

—Nada debeis temer—dijo,—pues estoy resuelto á salvaron. En cuanto á nuestro asunto, os escribiré acerca de él dentro de dos ó tres dias. ¡Adios, señor Jack!

El rostro del anciano se puso lívido de miedo. El pobre hombre no podia hablar. Se quitó el sombrero y lo agitó para saludar á Kester Saint George. Este le contestó al saludo con la mano, y prosiguió su marcha por entre la neive. A los tres minutos, Jack le habia perdido de vista.

No me enviará á buscar—dijo,—y moriré aquí como un perro, sirviéndome la nieve de sudario.

—

Kester Saint George se alejó sin ocuparse del mal tiempo, pues tenia otras cosas más graves en qué pensar.

Instintivamente, así como el indio ó el salvaje encuentran su camino á través de los bosques, Kester encontró el suyo en la llanura, por más que los senderos estuviesen ocultos por la nieve. Era hijo del pais, y desde niño conocia perfectamente todos sus secretos. Su energía y su inteligencia se habian acrecentado con los años, é iban unidas al ciego instinto que le guiaba, como en los primeros tiempos de su juventud.

Al fin llegó al término de la llanura, y dió con el poste kilométrico, situado en el punto de union de los tres caminos. Uno de ellos se

cuestion no puede ser mas clara. Os lo digo con franqueza. Pero supongamos que se niega; pues en ese caso le diría: Yo me encargo del asunto por mi propia cuenta. Si fracaso, no habreis gastado nada, y si triunfo, me pagareis los gastos y me dareis cinco mil libras. Semejante proposicion ha de ser aceptada inevitablemente.

—Razonais como si todas vuestras afirmaciones estuviesen probadas. Pero por mi parte os aseguro, que cuanto habeis dicho es falso, completamente falso y absurdo.

—En realidad, caballero, eso nada tiene que ver con el asunto. Creo que todo es una mentira. Pero yo quiero decir que es verdad y hacérselo creer á los otros. ¡Voy á echar un trago á vuestra salud!

Jack bebió una buena dósis de gin.

—¿Y sabiendo lo que sabeis y creyendo lo que creeis, pensais desprenderos del documento que teneis en vuestras manos?

—Sí, señor. Todo lo que os he manifestado no tenía más objeto que llegar al punto donde nos encontramos.

—¿No sabeis que obrais como un malvado de la peor especie, al hacerme semejante oferta?

—Vamos á ver, señor Saint George, si es este vuestro nombre, no nos manchemos mútuamente de lodo, porque podríais salir perdiendo mucho en el juego. Si os he hecho una buena oferta, y si no podemos entendernos, no hay razon para que dejemos de separarnos como buenos amigos.

Kester volvió á quedar sumido en el más absoluto silencio. Hacia rato que la nieve caía en abundancia, y la llanura comenzaba á ofrecer un aspecto raro y lúgubre; pero ninguno

SGCB2021

Id. de Gatid	...	„	432/
Id. de Pagsauitan	...	1	68 6/
Id. de S. José	...	„	88 6/
D. Vicente Reyes	...	8	„
Doña Isabel Reyes	...	1	„
Doña Dolores Reyes	...	1	„
PUEBLO DE NAGCARLAN (LAGUNA).			
D. Feliciano Ruperes	...	4	„
D. Márcos Bueno	...	3	„
Doña Eusebia Aresa	...	3	„
D. Andrés Suesa	...	2	„
Doña Basilia Asalta	...	2	„
D. Feliciano Platero	...	2	„
D. Eulogio Tuico	...	2	„
Doña Potenciana Dorado.		2	„
D. Manuel Lucido	...	11	„
D. Juan Tubino	...	11	50
D. Serafino Concha	...	11	75
D. Lucio Coronado	...	11	„
Isabelo Sta. María	...	2	„
D. Miguel España	...	1	„
Doña Angelina Castillo	...	1	„
Juana Zuaso	...	1	12 4/
D. Eugenio Rubindias	...	1	„
D. Juan Mia	...	1	25
D. Pedro Sumbilla	...	1	„
D. Martin Montañano	...	1	12 4/
D. Antonio Monteagudo	...	1	„
D. Pedro Monteagudo	...	1	„
D. José Cortesano	...	1	„
D. Miguel Opulencia	...	1	„
Mariano Zurbano	...	1	„
D. Valeriano Vireynato	...	1	„
D. Lorenzo de Leon	...	1	„
D. Juan Montefalcon	...	1	50
D. Baldomero Urrea	...	1	„
D. Agustin Guevara	...	1	„
Doña María Pleto	...	1	„
D. Laureano Sotomayor	...	1	„
D. Mariano Joya	...	1	„
D. Martin Arteaga	...	1	„
D. Zoilo Buey	...	1	„
D. Angelo Ibañez	...	1	„
D. Feliciano Urra	...	1	„
D. Pablo Monserrat	...	1	„
Doña Vicenta Salamanca	...	1	„
D. Pdro Suesa	...	1	„
D. Mamerto Sotelo	...	1	„
D. Eladio García	...	1	„
Chino Tan Tanco	...	10	„
— Nicolás Gui Sayco.		8	„
— Pua Joco	...	8	„
— Miguel Co Yenco	...	6	„
— Francisco Gui Quico		6	„
— Ong Uuanco	...	3	„
— Julian Ong Tianlic.		2	„
— Ong Uitong	...	2	„
— Tin Sinco	...	2	„
— Pedro Ongtanco	...	1	„
— Ong Tuaco	...	1	„
— Tan Juico	...	1	„
50 mas	...	17	80
PARROQUIA DE PAOMBONG (BULACAN).			
Pbro. D. Juan Gatmaytan, coadjutor	...	2	50
D. Mateo Pineda, gobernadorcillo	...	1	25
Fieles	...	31	45
PARROQUIA DE BUSTOS (BULACAN).			
R. P. Fr. Gabriel Alvarez, párroco	...	20	„
Pbro. D. Cecilio Damian, coadjutor	...	4	„
Dependientes de la iglesia.		3	„
Fieles	...	48	20
PARROQUIA DE S. MIGUEL DE MAYUMO (BULACAN).			
R. P. Fr. Alejandro Hernandez, párroco	...	20	„
Pbro. D. Cornelio Gomez, coadjutor	...	2	„
Id. D. Pedro Martinez, id.		2	„
Fieles	...	72	50
PARROQUIA DE CALACA (BATANGAS).			
Pbro. D. Manuel F. Buendia, párroco	...	30	„
Id. D. Luis Banayad, coadjutor	...	4	„
D. Agaton Macatangay, gobernadorcillo	...	2	„
Fieles	...	35	50
Suma total...		86.852	51 5/

Relacion de Abonarés

del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.

	Ps. Cént.
Suma anterior. . . .	85.030 29 4/
Abonaré: n.° 42, 9 Dbre. de 1885.	810 „
„ n.° 43, 12 „ . . .	201 50
Suma total. . .	86.041 79 4/

Manila 12 de Diciembre de 1885.

JOSE CONSUNJI,
Secretario interino.

Ntra. Sra. de Guia.

Hoy celebra la parroquia de Manila á Ntra. Sra. de Guia.

La capilla parroquial está recien pintada, y relucientes sus damascos y sus candelabros de plata nuevos.

La imágen que allí se venera, es la misma que, segun el P. Francisco Moreno, fué hallada el 24 de Diciembre de 1571 por un soldado de Legaspi, apenas posesionado de Manila, en el sitio de la Ermita, que estaba colocada en un templete que los indios le habian erijido en la copa de un *pandan*, especie de palmera, donde la rendian culto, y luego se le levantó una ermita que dió nombre al sitio en que se halló la imágen, llamándola guía, porque Ntra. Sra. de Guia era patrona de la carrera de los naos de Nueva España á estas Islas.

Esa imágen de la Vírgen María es de talla, de 22 y-½ pulgadas de alto, el rostro bello y los ojos como mirando de frente, aunque algun tanto inclinados hácia abajo.

Con motivo de los terremotos de 1773, fué trasladada la imágen á la capilla donde hoy está, habiéndose esta capilla formado con fondos que dejó en su testamento el Ilmo. Sr. D. Juan de Yeves, obispo de Nueva Segovia, y ántes Dean de la Catedral.

La mas antígua camarera de esta Vírgen fué la familia de D. Juan Apóstol y luego pasó á la de Gorricho.

Recibía la imágen antíguamente todos los dias los cultos de oficio parvo y por la tarde la salve y completas.

Se hacían dos novenarios; uno por este tiempo y otro á la salida de la Nao para Acapulco. Así es que era tenida por patrona del Consulado, y como tal la celebraba el tribunal de Comercio, quien asistía en cuerpo á la procesion y demás cultos.

A la vez que el tribunal de Comercio asistía á la funcion de iglesia y procesion el Real Acuerdo y el Excmo. Ayuntamiento, contribuyendo á los gastos.

Hoy el Ayuntamiento regala un quintal de cera para los cultos, y lo demás lo costean los fondos de la parróquia.

Se celebra ahora un solemne tríduo y la procesion tiene lugar en el último dia de éste, con asistencia del Cabildo Catedral.

Terrenos realengos.

El 16 de Enero la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en el pueblo de Milagros provincia de Masbate, renunciado por don Joaquin María Bayot, sobre el tipo de $ 437, y otro en el mismo pueblo sitio de Amuranon, denunciado por D. Vicente Valenzuela sobre el tipo de $ 264'65.

Llamados.

El tribunal de Cuentas llama á D. Luis Sagüés y á D. Ambrosio S. Juan, director é interventor que fueron de la Casa de Moneda.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á D. Juan Antonio García.

Subasta.

El 7 de enero la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo del arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del 1.er grupo de la provincia de Tarlac, sobre el tipo de pesos 772'93 anuales.

A sus dueños.

La Secretaría del Ayuntamiento avisa que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado un caballo y una cabra, cojidos sueltos en la via pública.

Sus dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 6 dias.

La Secretaría del gobierno civil de Manila tambien avisa que en el tribunal de Caloocan se halla depositada una caraballa con la marca V, hallada destrozando sembrados, y su dueño puede presentarse á reclamarla en el término de 8 dias.

Investidura.

Ayer tarde tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Sto. Tomás, la del M. R. P. Fr. Raimundo Velazquez, catedrático de Lógica en dicho establecimiento y Vice-Rector del colegio de San Juan de Letran, que se ha graduado en Filosofía, estando el acto muy concurrido, por ser muchas las simpatías de que goza este religioso.

Exámenes de pilotos.

La Secretaría de la Comandancia general de Marina avisa que, desde el 29, empezarán los exámenes de pilotos particulares en la Mayoría general del Apostadero, sita en S. Miguel, calle del general Solano, núm. 20.

Empleos.

Por Real órden, de 15 de Octubre, se ha declarado á D. Francisco de Quinto con la aptitud legal para desempeñar el destino de oficial 3.o de la Intendencia de Hacienda, y por otra, de 28 del mismo mes, se declara á D. Emilio Bravo y Moltó, oficial 1.o en comisión de la Administracion central de Impuestos, porque el interesado no tiene aptitud legal para el puesto, pues no reune los dos años de servicio en el destino de oficial 2.o, ni tiene 5 de servicios.

Reglamento.

Por Real órden de 23 de Octubre, se aprueba el Reglamento para la Junta de Aranceles y Comisiones de Valoraciones de estas Islas, adicionando solo al párrafo 2.o del artículo 5.o lo siguiente—"pero reservando, en todo caso, al presidente la facultad de disponer si las votaciones han de ser nominales ó por bolas."

De baja.

A instancia de D. Eduardo Catalina, se ha dispuesto sea baja en la matricula de Abogados.

Procuradorías.

En la *Gaceta* de ayer se lee el aviso siguiente de la Secretaría de la Real Audiencia.

Con fecha 21 de Noviembre último, la Presidencia de este Superior Tribunal decretó lo siguiente:

"Dada cuenta por Secretaría del artículo 11 del Real Decreto de 29 de Mayo último, esta Presidencia, usando de las facultades que la concede dicho artículo, dispone y determina doce Plazas de Procuradores para los partidos judiciales de esta Capital, y para cada uno de los de provincias, cuatro donde radiquen juzgados de término, tres en los de ascenso y dos en los de entrada, contándose en estos números las plazas que hay ya establecidas en esta Capital y en la provincia de la Pampanga.

Lo que se publica en cumplimiento de otro decreto posterior para general conocimiento.

Manila 14 de Diciembre de 1885.—Andrés Avelino del Rosario.

Próroga de embarque.

El alférez D. Bernabé Aguirre del arma de infantería, que se halla en situacion de espectante á embarque para la Península, ha solicitado un mes de próroga de embarque.

2.o Jefe de Carabineros.

Ha sido nombrado 2.o Jefe del cuerpo de Carabineros, el comandante D. Eduardo Subiza.

2.o Jefe del núm. 3.

Ha sido nombrado 2.o Jefe del Regimiento de Magallanes núm. 3 el comandante D. Leoncio Iruretagoyena Eraso.

Jefe del núm. 5.

Ha sido nombrado Jefe del regimiento infantería de Visayas núm. 5 el Señor coronel teniente coronel D. Augusto Avilés y Serrano, 1.er Jefe del regimiento núm. 4.

Accidente marítimo.

El *Mercury* de Shanghai dice, que el vapor chino *Yunquing* cuando salia de Chinhai el 21 del pasado para Wenchow, pasó sobre unas estacas, quitando al vapor unas cuantas docenas de planchas de cobre el fondo de la parte de popa.

Parece que el canal de Chinhai no está en buenas condiciones para navegar.

El vapor salió de Chinhai para Wenchow en la tarde del 21 del pasado. Habia pasado felizmente el mismo canal en la mañana de dicho dia, y como la corriente era favorable, andaba por término medio unas 12 millas por hora, cuando el vapor tropezó con algo que le hizo inclinar la proa.

No osbtante, salió de aquel sitio con prontitud, se sondearon los tubos y el vapor no hacia agua.

El capitan Warwick, temiendo que otro buque pudiera encontrar la misma obstruccion, volvió inmediatamente á Chinhai para relatar el accidente á las autoridades de la aduana.

Entonces supo que aquel dia habian sido voladas dos barcas que, cargadas de piedra, estaban sumergidas en el canal.

Tambien se ha sabido que otros dos juncos han sufrido el mismo accidente que el vapor *Yunquing*, y en el mismo sitio antes de que el vapor pasára.

Los daños causados al vapor han sido pequeños, porque no ha necesitado entrar en dique y se ha marchado de Shanghai el dia 2.

Clases.

El sargento 1.° del cuerpo de Carabineros José Fondos Novellas, ha solicitado la continuacion en el servicio de las armas 2.° jefe del núm. 3

Ha solicitado el sargento 1.° del regimiento de infantería Joló núm 6 Victor Sanchez Alcojor, abono de premios de reenganche.

El sargentc 2.° Emilio Rimente del Regimiento de Iberia núm. 2, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia Civil.

Licencia,

El teniente D. Andrés Alcañiz del 3.er Tercio de la Guardia civil, ha solicitado 2 meses de licencia por enfermo para esta capital.

Comision activa.

Se ha dispuesto el pase á comisiones activas del servicio, del alférez D. Alfredo Camino García, del cuadro eventual de reemplazos.

Jefe del núm. 4.

Ha sido nombrado Jefe en comision del regimiento infantería de Mindanao número 4, el Sr. coronel comandante don César Mattos Bermudez, Secretario del Gobierno Militar de esta plaza.

Tribunales.

En la mañana de hoy 16 se celebrará en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, la vista del testimonio deducido de los autos promovidos en el juzgado de Batangas por don M. M. A. P. contra don M. G. sobre terceria de dominio. Informará por el segundo don Elías Martinez Nubla.

En el mismo dia y en la seccion primera de la Sala de lo criminal, con asistencia del Ministerio fiscal, la causa número 4290 seguida en el de Cavite contra S. A. por homicidio, informando en el acto D. Dámaso Felix Villanueva.

Tambien en la seccion 2.a y con asistencia asimismo de dicho Ministerio, la núm. 4765, seguida en el de Quiapo contra F. D. por asesinato; defendiendo D. Francisco Saez.

Teniente fiscal.

Anteayer ha vuelto á hacerse cargo D. Estanislao Chaves de la Tenencia fiscal de la Real Audiencia, cesando en su virtud D. Francisco Summers en su desempeño interino.

Licencias de armas.

Se han concedido por el Gobierno General los siguientes:

En Manila.—De 4.a clase, á D. José Manuel de Jesús Lorma, vecino del arrabal de Sta. Cruz, Manila.

En Cavite.—De 4.a clase, á D. Isidoro Oracion, vecino del pueblo de San Francisco de Malabon, Cavite, á D. Estevan Monton, vecino de id. y de 5.a clase, á D. Leonardo Martinez vecino de Bacoor.

En Ilocos Norte.—De 5.a clase, á don Ciriaco Navarro, vecino de Laoag, Ilocos Norte.

En Zambales.—De 1.a clase á don Juan Crisóstomo, vecino de Castillejos Zambales.

En Camarines Sur.—De 2.a clase, á D. Gerónimo Camacho, vecino de la cabecera de Camarines Sur.

Puentes.

En el extrangero se ocupan mucho en el estudio de los puentes para hacerlos fuertes, transitables y bellos.

En Inglaterra, acaban de construirse dos puentes de vídrio sostenidos por dos grandes pilastras de dicha materia, que tratada por un procedimiento especial adquiere gran consistencia.

Los puentes así, dicen que son menos costosos que los de hierro, y que no se deterioran por los insectos ni la humedad.

—Pues amigo,—nos dice uno que llega de Albay,—lo que es en mi provincia hay un puente construido por Peñaranda, que tiene las tablas á un lado, es decir, que no hay mas que colocarlas para que sea transitable, y se piensa hace tiempo el modo de ponerlas, porque la cosa sin duda tiene dificultades y el puente está por esta causa con un gran calado ó hueco por el que no se puede pasar.

Es muy posible que si Vds. dicen algo de esos puentes de vidrio, digan allá en Albay que es indispensable para arreglar el tablero del puente, pensar la manera de que este no se deteriore por el agua, ni por el anay.

Y ya que de puentes de madera hablamos, es oportuno señalar la mala práctica de la construccion del piso de ellos, hasta en la capital, donde abunda el personal facultafivo. Colócanse los tablones muy unidos, y esto hace que en las uniones se conserve mucho la humedad y se pudran ó destruyan mas pronto, contribuyendo á ello el movimiento por dilatacion de la madera segun el tiempo, así como la suciedad que en las junturas queda depositada. Todo esto se evita colocando los tablones separados unos de otros una pulgada por lo menos.

Entrega de edificios.

Se ha dispuesto que la Intendencia designe el dia en qne debe efectuarse la entrega de los edificios de Arroceros á Capitanía general y el funcionario que ha de intervenir en el acto.

Promotor de Surigao.

Se ha concedido el plazo reglamentario á D. Damian Rumon Sactie para posesionarse de la promotoría fiscal de Surigao.

Ascensos.

D. Pedro Salazar Tomé, alférez de infantería, ha sido ascendido á teniente, pasando á prestar sns servicios á la tercera compañía del regimiento núm. 3.

Igualmente, D. Manuel Rodriguez Fontela, sargento 1.o del 1.er Tercio de la Guardia civil, ha pasado de alférez á la 1.a compañía del regimiento, núm. 2.

Relojes.

Llamamos la atencion sobre los últimamente importados por la casa de Ullmann, que son curiosos en estremo.

Tienen fuera del horario que está en cifra cuatro agujeritos unidos dos á dos respectivamente y en los cuales se ven tambien en cifra los minutos y segundos.

Como se ve, basta sacar el reló, para saber, sin necesidad de fijarse, la hora, con la apreciacion... hasta de los segnndos.

No se puede pedir mas.

Además, tiene el señor Ulmann regalos de pascua, en joyas y otros objetos de su comercio, y segun parece estas cosillas se venden deade $ 20 a 1.500.

Médico interino.

Se ha dispuesto que la plaza de médico titular de la provincia de Cagayan, que está vacante, se provea interinamente trasladando á ella al que sirve cargo análogo en la de Mindoro, D. Gaudencio Ares Sanz.

Ya llegan...!

Sí señor; ya llegan, como las del año pasado llegaron, y se irán, como aquellas se fueron. Pero entre tanto que viven y se van, la gente no deja de prepararse para recibirlas con la mayor esplendidéz y alegría y conservar, despues, un grato recuerdo de dias tan memorables.

¡Y dicen que no hay dinero!

No la habrá, pero no por eso dejan decir, los que quieren comprar barato y bueno, á gastárselo al almacen de la Puerta del Sol, donde hay un gran surtido de artículos de última novedad.

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el señor Coronel teniente coronel 1.er jefe del Regimiento Visayas núm. 5 D. Casto Ruste Puchol.

Concurso de pescadores de caña.

En Bondy, sobre las márgenes del canal de Ourq, ha tenido lugar un singular concurso, el mas pacífico que imaginarse pueda: tal es el de los pescadores de caña.

Nada mas divertido que esta asociacion; las luchas á que convoca su organizacion, hace latir desde mucho tiempo antes mas de un pecho, en ese mundo especial de frutireros, y otros grandes perseguidores de los góbios y los barbos.

Las condiciones de la lucha habían sido anteriormente designadas con la mayor escrupulosidad, y quince comisionados, elegidos por la asociacion, ofreciendo, por consiguiente, todas las garantías de imparcialidad, habian precisamente inspeccionado á los concurrentes para asegurarse de que ninguno llevaba furtivamente escondido el mas pequeño sollo, ni en el bolsillo ni en la cesta.

A las nueve se dió la señal por medio de una bomba esplosiva; los pescadores alineados sobre las orilas del canal dejaron caer sus anzuelos en las aguas.

Silencio profundo. ¡Se habria oido volar á un pez-volador! Ensimismados en sus corchos, ni á uno solo de los pescadores se le ocurrió lanzar al soslayo una mirada á su rival vecino.

Apenas se efectuaba la captura de un pescado, se tomaba el tiempo preciso para echarlo á la cesta y volver á arrojar el anzuelo al agua.

Dos horas se pasaron así. A las once una nueva bomba esplosiva anunció que el concurso habia terminado.

Cada pescador se apresuró á llevar su cesta y presentarla al presidente del jurado.

Los pescados son contados y pesados, y media hora despues, el jurado habia dado su fallo y distribuia los premios, consistentes en cañas de pescar.

El dichoso vencedor se llama Guillaume, de oficio carnicero, en la Villete. Ha ganado el primer premio cogiendo un kilógramo de pescado.

Secretario.

Ha sido nombrado D. Felipe Eraña, Secretario de la Junta de Aranceles de Aduanas, por haber cesado D. Emilio Ramirez de Arellano.

Ratero.

Un *tao* entró ayer en la tienda de un chino de la calle del Rosario y preguntó por lienzo Canton. Mientras el chino le enseñaba la tela y le medían las varas que pidió, estendiendo el género, cojió unos pañuelos que debajo estaban, y diciendo que no le gustaba la tela, se marchaba con los pañuelos.

El chino lo notó y salió tras él gritando para que le detuvieran, hasta que tropezaron con una pareja de la Veterana que prendió el *tao*, colocándole enseguida en los pulgares de las manos unos anillos para que no se les escapára, pues ahora ya no atan los Veteranos, sinó que usan de ese aparto al cual van tomando miedo los indios maleantes, pues aseguran que una anilla apretada en el dedo pulgar produce dolor, hasta privar á uno de sentido.

El *tao* aprehendido era alto, delgado, y parecía ya ducho en el arte de tomar lo ageno.

Fiesta.

Ayer celebraba la suya el pueblo cercano de Mandaloyon, á donde vimos se dirigieron en todo el dia de ayer coches y carromatas llenas de gente, que iban á divertirse.

Sin duda no faltarían comilonas y reuniones.

Noticias de Iloilo.

Hemos recibido los números de *El Porvenir de Visayas* correspondientes á los dias 9 y 11 del actual, y de ellos tomamos las siguientes noticias:

—

Llegada.—El sábado por la tarde, llegó á su Palacio de Jaro el Rmo. é Ilmo. Sr. Obispo, siendo recibido por la principalia y con el ceremonial de costumbre.

S. I. ha quedado muy satisfecho de su visita diocesana, habiendo tenido el placer de subir hasta el pueblo de Tubungan, que se encuentra entre los montes, y donde no hace muchos años que un religioso agustino fué víctima de la ferocidad de los infieles que por alli abundan.

—

Para la rifa.—Segun nos dicen, en *La Estrella del Norte* se exhiben los objetos comprados por la comision de señoras, y que se destinan á la rifa que ha de allegar fondos para el *Crucero Filipinas*.

Aquellos consisten en un precioso juego de centro de mesa, una lindísima saya, un juguete qué representa un ruso que fuma y saluda y una mesita tabaquera con tapa de terciopelo y los aparatos de nikel.

El importe de todo creemos ha sido de pfs. 200.

Los objetos son lindísimos y demuestran el buen gusto de la comision de Señoras.

—

Operacion.—Ayer mañana se ha llevado á cabo en la enfermería militar de esta cabecera una operacion quirúrgica con éxito satisfactorio.

El dia anterior, procedente de Banquiling, hacienda que administran los Sres. Inchausti y C.a, fué remitido á dicha enfermería un individuo que había tenido la desgracia de que la rueda de un molino le destrozase el antebrazo derecho.

Nuestro amigo D. Felipe Ruiz, Director de dicha enfermería, examinó detenidamente al paciente, resultando del reconocimiento la necesidad de llevar á cabo la amputacion como único medio para salvar la vida al indivíduo, en vista del mal aspecto que ya empezaba á presentar el miembro destrozado.

Con este motivo invitó á la operacion á los Sres. médicos de la localidad D. José Gomez, D. Sabino Ordax y don Juan Juille, á fin de que le ayudasen á realizarla.

Así sucedió efectivamente en la mañana de ayer, segun hemos manifestado, el Sr. Ruiz que llevó á cabo por método circular la amputacion del brazo, por el tercio inferior, con gran precision y éxito lisonjero.

Los Sres. médicos mencionados secundaron eficazmente al Sr. Ruiz, tanto en la aplicacion del cloroformo al operado, como en la ligadura de artérias etc. habiéndose empleado el compresor Desmarch que permitió no se perdiese una sola gota de sangre.

Ayudaron tambien los sanitarios de la enfermería y el Sr. Caldera que ha sido practicante durante algunos años en la Península.

Como decimos, la operacion fué llevada á cabo con mucho cuidado y éxito, demostrando los señores profesores y especialmente el operador señor Ruiz, sus conocimientos y competencia.

El paciente fué trasladado despues de puesto el apósito á una habitacion independiente en perfecto estado, asegurandose por todos un feliz resultado.

—

Mercantil.—10 de Diciembre.—Como suponíamos, el alza se inició el miércoles último de una manera franca, alcanzando los precios el tipo de un real más que ya indicábamos y al que se habian hecho algunas ventas.

Tambien, á lo que parece, se realizó la contrata pendiente á pfs. 4 núm. 1 por una cantidad muy respetable de picos que se repartió entre varios contratistas, y algun que otro comisionista.

Se han hecho ventas y contratas á pfs. 3-7-10 por núm. 1, pero los verdaderos tipos del mercado son hoy psf. 3-7 núm. 1; psf. 3-5 núm. 2 y psf. 3-3 núm. 3: tambien nos dicen que por núm. 3 se ha pagado una pequeña partida á pfs. 3-4.

La situacion del mercado mejora y se nota bastante animacion, esperando que esta aumente el lúnes con la llegada del *Butuan*.

En puerto no hay más buques que el vapor alemán cargando azúcar para Hongkong, y una barca próxima á hacerse á la mar.

La molienda continúa con gran actividad, pues el tiempo favorece, y tanto de Negros como del interior los arribos no cesan.

Juramento.

En la mañana de ayer prestaron juramento ante el Pleno, D. Nicasio Parcero, Promotor electo de Misamis, y ante la Sala de gobierno D. Luis M.a Fortuni, notario sustituto electo de Camarines Norte.

Curato.

Ha sido nombrado, el R. P. Fr. Julian García, Recoletano, cura párroco interino de Tubigan, en Bohol.

Alférez del T. C.

Ha sido nombrado alférez del Tercio civil de Batanes, el sargento 2.o licenciado, Juan de Mesias.

Maestros.

Por la Direccion civil se ha concedido á Josefa Leciña, el título de maestra de niñas de S. Francisco de Malabon, en Cavite, y á Fausto Abaro, el de maestro de niños de Bonyabon, en Mindoro.

Se ha admitido á Josefa Saldaña la renuncia del recargo de maestra de niñas de Magaba, en Iloilo.

Quintas.

Se ha absuelto del cargo de prófugo, al quinto Felix Alegría.

Embarcaciones.

Se ha concedido permiso á D. Francisco Fierro, para construir siete Paraos.

Gobernadorcilio.

Ha sido nombrado últimamente gobernadorcillo del pueblo de Baler, en el distrito de Príncipe, D. Irineo Calderon.

Pasageros.

Por el *Diamante*, que llegó ayer de China:—106 chinos.

—Por *Remus*, que salió anteayer para Cebú:—Fr. Santos Paredes; Fr. Miguel Ugarte; Fr. Benigno Gimenez; doña Matea Galan, y varios á proa.

—Por *D. Juan*, que llegó ayer de China:—1 marinero y 206 chinos.

Piratas en China.

En una correspondencia de Canton del 7 del actual, leemos:

El viérnes 4 del corriente mes, ha ocurrido otro caso de piratería en el rio de Canton.

Un junco de comercio, mientras viajaba á la vela en Ping-Chan, á unas veinte millas de esta Ciudad, en su viaje de vuelta de Sai Chero, fué atacado por dos embarcaciones de piratas, los cuales dispararon sobre el junco.

Este ofreció alguna resistencia, pero su tripulacion fué dominada por los piratas, muriendo un hombre de un tiro de fusil. Los piratas saquearon entonces el junco, llevándose las *mercancías* por valor de unos trescientos *pesos*.

No estorbar.

Por interrumpir el paso, en la vía pública, fué conducida al cuartelillo una vendedora ambulante que habia colocado sobre la acera su tienda.

Cocheros, cocheros y cocheros!

No se me ocurre otro dictado mas propio que su mismo nombre, para ver si estos *incorregibles* se averguenzan y y dan en respetar los bandos, como hasta aquí han dado en *infringirlos*.

Esto ya es demasiado. El otro dia once; antes de ayer, no sé cuantos, ayer cuatro... son los que por *lo de siempre* han *ingregado* en el cuartelillo.

Los llevaron al cuartel
y en el cuartel se quedaron...
y si salen... volverán
por *su aficion* á los bandos.

Recogida.

De la calle del Iris fué llevada al cuartelillo, por la pareja de servicio, la carromata de plaza núm. 1813, enganchada á un caballo de pelo castaño, por haber sido abandonada por el automedonte.

Robo.

Ayer la Veterana detuvo á un *celestial* que viajaba por esas calles con dos estuches ó *necesaires* de viaje, que no había pagado.

Es frescura.... casi tanto como pasearse sin camisa.

Chino que vas de viaje,
dándote aires de señor,
y que en vez de un *necesaire*
llevas dos;
¡Cándido! ¿no presumiste
que ese lujo tan atróz,
de la guardia Veterana
llamaría la atencion?
Buen viaje es el que has hecho...
Te han llevado de rondon
de la calle al cuartelillo,
y de allí.... Lo sabe ¡Dios!

Brindis.

Algunos debió echar ayer un individuo que por tener demasiado *vapor* en la cabeza y muy suelta la lengua, fué llevado á *dormirla* (la *pitima* se entiende) tranquilamente, en uno de los *saloncillos* bajos del cuartelillo.

Capturados.

La guardia civil veterana prendió ayer á tres indivíduos á quienes se buscaba con *gran interés*; no por su *alta representacion*, sinó por lo que ellos y el Juzgado saben.

Entay muna ñol Pangoy
tiene que hablá del negosio
—Hoy no puede *ñol* Ambrosio
—Por que?—Que me buscan hoy.
—*Quien ta buscá*—un veterana.
—¿Y por qué cosa?—No sabe.
¡De este misterio la clave
ya te la dirán mañana!

Un consejo por dia.

Pan de la boda (brioche en Francia, y mona, en Cataluña).—Con una libra de harina buena, dos onzas de azúcar fino en polvo, doce huevos, una onza de levadura y una pulgarada de sal, se forma una masa, que se trabaja bien durante un cuarto de hora. Se deja esa masa envuelta en una servilleta y en sitio que no esté á la corriente del aire durante diez ó doce horas para que *levante*, es decir, fermente un poco, y háganse después bollos, tortas, roscones con huevos enteros sujetos encima con tiritas de la masa, etc. etc. cociéndolos al horno. En la misma proporcion los componentes, se hacen cochuras de ese pan hasta de media fanega ó una, en las provincias del NO. de España, para bodas ó para Pascuas, en las casas de los pueblos pequeños, que todas tienen horno. Algunos dan mas vista á esos panes ó roscones, que duran muchos dias, untándolos con huevo batido, por encima, cuando ya están cocidos, y poniéndolos á la boca del horno para que se sequen: de este modo quedan de un color amarillo y como barnizados, siendo mas gustosa la corteza. Los roscones hasta con 12 huevos sujetos por fuera y qne cocidos así al horno son mas agradables, es la reglamentaria fineza de padrinos á sus ahijados en algunas comarcas de patriarcales costumbres.

El médico (examinando al enfermo con atencion).—Le doy á V. la enhorabuena... Va saliendo lo que yo dije.

El enfermo.—¿Cree V. que me curaré pronto?

El médico.—¿Quién habla de eso? Lo que hay es que su caso de V. es completamente nuevo, y que hemos decidido dar á esta enfermedad su nombre de V., en el caso de que la autopsia confirmara el diagnóstico.

El enfermo se muere de repente.

—

En un *restaurant* con honores de bodegon:

—Mozo, ¿qué huevo pasado por agua es este que me ha traido V.? Está pasado; no se puede ni oler. Que venga el amo.

El amo llega, mira el objeto de la queja, y volviéndose colérico al mozo, le dice:

—¡Qué estúpido eres! ¿Cuándo has visto que los huevos podridos se sirvan pasados por agua? Se guardan para tortilla...

Sociedad Hípico Taurina.

Habiendo resuelto la Junta Directiva celebran la cuarta becerrada el domingo 20 del corriente á las cuatro de su tarde. Se avisa á los Sócios que desde el viérnes 18 quedan á su disposicion los billetes de entrada en casa del Sr. Tesorero Real de Manila 19, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

Manila 15 de Diciembre de 1885.

El Secretario,
José de Montes.

5

Imp. *LA OCEANIA ESPAÑOLA.*

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, lámparas de 1 á 4 luces, quinqués, jardineras, candelabros, bombillas, pantallas, limpia-tubos, cajitas para dulces, estuches de costura, cajitas para guantes, juegos de tocador, adornos para sobre-mesa, camisas hechas, jarrones y floreros, cestitas con flores, espejos, un tremó, máquina para hacer hielo, lanilla de diferentes colores, sayas de seda y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 16 del actual desde las nueve de su mañana en adelante, en la casa núm. 17 de la calle de Jólo del arrabal de Binondo.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Magnífico solar en venta.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda el solar situado en la Escolta donde estuvieron los establecimientos "Bazar Filipino" y "Bota de Oro," cuyo solar mide 1354-71 metros cuadrados.

La almoneda tendrá lugar el lúnes 21 del presente mes de Diciembre, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento Escolta número 30, en donde se halla de manifiesto el plano respectivo.

16-18-20 Genato y comp.

Con superior permiso.
Casa Agencia de Empeños
de
D. Vicente Sainz.
Plaza de Binondo núm. 11.

El mártes próximo 22 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

6 F. Calero.

Braulio Trinidad é hijo.

Afina, compone, alquila pianos, Alix núm. 16, Quiotan 34 letra A, Santa Cruz. 1

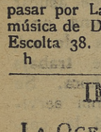

SINGER
MAQUINAS PARA COSER
10 Reales semanales
ESCOLTA N.° 9. h

Aviso.

Ruego á todos los que tengan cuentas con mi Establecimiento Bazar de la Bota de Oro, se sirvan pasar por La Agencia Editorial de música de D. Cárlos Saco del Valle: Escolta 38.

h *José Bermudes.*

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

Colocacion.

La solicita para bufete, ú otros encargos de confianza, un jóven indígena que posee bien el castellano y escribe al dictado con correccion y letra regular. Tiene buenas referencias de conducta. Si no se le necesita todo el dia puede ocupársele solo algunas horas con menor retribucion. En la Administracion de *La Oceania* se dá razon. h

ALMACEN de MUSICA.

Calle Echagüe núm. O frente al Teatro Filipino. h17D

M. Benitez é hijo,

Compositores y afinadores de pianos. Plaza de Binondo núm. 11, interior. ;1

Colocacion.

Un jóven que ha estado en el Comercio de España y apto para despachos de Aduanas, la desea.

Razon casa los Sres. Ricart y Soler, Escolta 7. 5

IDIOMA FRANCES.

Diccion, pronunciacion, declamacion y canto.

El que suscribe tiene el honor de ponerse á las órdenes de las personas que deseen perfeccionarse ó aprender el idioma francés; enseñará igualmente á las que se dediquen al estudio del canto y al arte de frasear en la música.

5 h JULIEN DESCHAMPS.

FINCAS.

Se alquila

la casa núm. 10 de la calle de Echagüe en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia.

Razon en la misma. h

Se alquila

la espaciosa casa núm. 36 de la calle de Magallanes (intramuros) á propósito para oficinas de correos, ó de otra cualquier dependencia ó fonda: darán razon en la portería de Recoletos. h

Se alquilan

las casas núm. 5 letras A y C, Barbosa, Quiapo: Santa Cruz, Salcedo núm. 72. h

Se alquilan

dos cuartos vista á la calle: Anda núm. 18. ;h

La casa n.° 10 San

Gerónimo (Quiapo) se alquila; (Santa Cruz) Salcedo 72. h

Se vende

una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informarán, Norzagaray 6, Quiapo. mh

COMPRAS y VENTAS

Ganga.

Se vende dos cromatas con cinco caballos; en el camarin trasera del cuartel de la Guardia civil veteran en Paco, dará razon. 3

De venta,

ó á flete, el bergantin-goleta *María Concepcion.*

h Aldecoa y comp.

Uvas frescas.

Muy dulces, ¡hay que rica! (de rechupete) se detallan á 5 reales libra en el almacen LA MALAGUEÑA, San Jacinto núm. 1 Completo y variado surtido de turrones, dulces, piñones, pasas higos, nueces, castañas avellanas, almendras crudas y tostadas y otras muchas cosas buenas, riquísimas, y en fin, propias para los gustos mas refinados. 6

LA CASTELLANA.

Escolta 35 y S. Fernando 34

Almendras crudas en latas de á media @.
Almendra fina confitada en frascos.
Frascos pasta membrillo.
Turrones infinidad de clases.
Anchoas en aceite en frascos.
Aceitunas en copas, vasos y chops
Tocino suelto y en pencas.
Variedad de efectos á precios los mas baratos en plaza.

h A. ANGULO.

Barato.

Se vende un carruage victoria; razon Arsenal núm. 39, Cavite 3

Se venden

una calesa al estilo americano, y una carromata de mediano uso con dos caballos buenos. Darán razon en Jólo núm. 36. 1

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del
Dr Cléry
Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL

Carne de vaca

curada, puro magro, sin gordura ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon, es bien conocida en Filipinas. Se acaba de recibir una partida y se detalla desde media libra á 4 reales libra; nada más á propósito para fiambre y para los que residen en provincias; se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado.

Tomando una arroba en adelante á 2 pesetas libra. h

La Castellana.

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española.* h

RELOJERIA ITALIANA.

Escolta núm. 38, á lado de la Bilbaina.

Relojes de oro, plata y nikel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos I. BACHS CHMID.

Variado surtido de quevedos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro.—Gemelos para teatro.

A los Sres. Relojeros.—Utensilios de todas clases para compostura.

Se reciben composturas de todas clases de relojes, y se garantiza.

Se dora y se platea, al estilo de Europa.

6;24 I. LAMMOGLIA y C.a

Recompensa de 16,000 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia*, *Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

No se desconfie de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA *(farmacéutico)*, cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS, vulgo MAL DE CORAZON, Alferecia etc. 20 y 30 años.

BOTICA DE LA MARINA
Escolta n.° 5. 1-16 h.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en todos los artículos del Bazar

LA GRAN BRETAÑA.

Real 24.

Solo por 15 dias

á contar desde el 1.° de Diciembre.

Tirabuzones y almohazas de 15 á 20 céntimos uno; cocinas económicas de bolsillo para viaje á 90 céntimos, leontinas niqueladas á 1 real y á peseta, cepillos para cabeza á 5 reales, idem para zapatos de 20 á 40 céntimos uno, bocados, filetes de 30 á 50 céntimos uno, cabezadas con rienda á $ 1 idem con filete á $ 1'25, faroles para carruages á $ 5'25 par, fajas de gimnasia á 25, 35, 50 y 70 céntimos una, sobres para cartas desde 15 céntimos el 100 en adelante, idem para tarjetas á 30 céntimos el 100; y así sucesivamente en todos los artículos.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.

ESCOLTA 38.

El que necesite un piano muy bueno, muy barato y GARANTIZADO, puede ver los que hemos recibido de Marsella, por la última mala francesa.

1 CARLOS S DEL VALLE.

CAFE ESPAÑOL

Al público de Manila.

El que suscribe faltaría á un deber de gratitud, si utilizando la proximidad de las Pascuas no rindiera un tributo de respeto y consideracion á este digno público que tanto me viene honrando desde la inauguracion de mi nuevo Establecimiento.

Teniendo en cuenta este sagrado deber, envío el testimonio de mi gratitud á todos y á cada uno de mis numerosos favorecedores; teniendo al propio tiempo el gusto de ofrecerles los géneros que se han recibido por el Vapor "Salvadora" y el "Reina Mercedes" que son los que á continuacion se espresan:

UN GRAN SURTIDO DE CAJAS DE LUJO PARA DULCES,

CON TODA CLASE DE CAPRICHOS, COMO SON CESTAS, CANASTILLOS, FLOREROS CON DIVERSIDAD DE PAJAROS E INFINITOS MODELOS DE BOMBONES, DIFICILES DE ENUMERAR.

RAMO DE CONFITERIA.

Ramo de confitería.	Almendras grapiñados.	Turrones surtidos.
Bombones de licor.	Idem de chocolate.	Mazapanes de Toledo.
Grageas finas.	Canelines.	Mantecados de Antequera.
Pastillas de goma.	Frutas abrillantadas.	Chocolate del país.
Idem de menta.	Idem en almibar.	Idem de Matias Lopez.
Rabanitos plateados.	Carne de membrillo, en cajitas de una y dos lib.	Idem franceses.
Frutas fantasía.		

TAMBIEN SE HA RECIBIDO UNA GRAN PARTIDA
DE
VINOS Y LICORES
DE JEREZ Y SANLUCAR, DE VARIAS MARCAS, COMO SON

Amontillado fino.	Bordeaux.	Marrasquino.
Solera especial.	Rhin.	Anisete de Bordeaux.
Moscatel.	Sauterne.	Pipermin.
Pedro Jimenez.	Chartreuse.	Crema de cacao.
Málaga.	Benedictine.	Idem de Moca.
Manzanilla.	Curacao.	Idem de Vainilla.

ENTREMESES Y ENCURTIDOS.

Atun salado, barrilitos.	Trufas de Perigord.	Idem aliñadas.
Anchoas saladas, idem.	Aceitunas rellenas.	Idem al natural.

Así mismo encontrarán en este establecimiento, todos los dias un GRAN SURTIDO DE PASTELES Y DULCES como tengo acreditado.

Al propio tiempo, tengo el gusto de ofrecer al público respetabilísimo, un ELEGANTE SERVICIO desde lo más modesto á lo más lujoso, para los convites.

Manila 12 de Diciembre de 1885.

;4 PEDRO OLIVA.

LA BARCELONESA

10--Escolta--10

JUGUETES, NOVEDADES y verdadera baratura de Gran variedad para Pascuas y CALZADO de Europa.

El fotografo Francisco Van Camp,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, desde la miniatura á $ 2'50 la docena hasta la tarjeta tocador á $ 20 la docena.

Tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del pais, incluso los únicos de los terremotos de 1880.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.

Frente la carrocería de Garchitorena, esquina á la calle David. hf

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1120 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *al* Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

SEDLITZ CHANTEAUD.

El retardo en las deposiciones proviene lo más frecuentemente de la sequedad del cuerpo, y es evidente que el agua y el Sedlitz Chanteaud la harán cesar. Es raro que se necesite aumentar la dósis de la sal; en bebiendo un poco de agua fresca despues, el efecto será seguramente obtenido.

(DR. BURGGRAEVE.)

Lápices anti-jaqueca de Lohse.

Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza, dolores reumáticos y de muelas. Tambien se ha probado en este país que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se siente el dolor.

Mata-lombrices del Dr. Ferrer.

Remedio seguro contra toda clase de lombrices, especialmente de los niños.

BOTICA DE S. SEBASTIAN

DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. ;h

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EL REY DE LOS PERFUMES
Verdadero
YLANGYLANG DE MANILA
de RIGAUD y Cie
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El **Ylangylang** *(Unona odoratissima)* que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense. Siendo la PERFUMERÍA VICTORIA la sola casa que destila esta flor en grande escala, en Manila, exigir la firma y marca de fábrica en los productos siguientes:

Esencia... de *YLANG YLANG* | Jabon.... al *YLANG YLANG*
Pomada... de *YLANG YLANG* | Agua de Tocador al *YLANG YLANG*
Cold-Cream de *YLANG YLANG* | Polvos de Arroz... al *YLANG YLANG*

DEPÓSITO EN LA PERFUMERÍA VICTORIA 8, RUE VIVIENNE

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, | el Insomnio, | la Extincion de la voz,
la Ronquera, | la Tos nerviosa, | las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laringea.

CADA ENVOLTURA LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Cª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

SGCB2021